PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE : MARILUZ RODRÍGUEZ GALINDO
DEMANDADO : ARTURO NOVOA QUIROGA
RADICACION : 2014-00476

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 1 de diciembre de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de diciembre de dos mil dieciséis (2016)

Debidamente efectuadas las publicaciones del edicto emplazatorio, se fija la hora de las 2:00 p.m. del día 3 del mes de febrero de 2017, para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso. La que se llevara a cabo en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso torre B del Palacio de Justicia.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la sociedad conyugal.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el artículo 34 de la Ley 63 de 1936.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 206 **del** 13 DIC 2016

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria